

DESIGNACIÓN DE LA EASP COMO



JUNTA DE ANDALUCÍA

Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD



WHO Collaborating Centre on Integrated
Health Services based on Primary Care

CENTRO COLABORADOR DE LA OMS



DEFINICIÓN Y COMETIDO

Un centro colaborador (CC) de la OMS se define como

"... una institución designada por el Director General para formar parte de una red internacional de instituciones que desarrollan actividades en colaboración para apoyar el programa de la OMS".

Un CC también debe **contribuir a reforzar los recursos de los países** para secundar su desarrollo sanitario.

La designación reconoce los **antecedentes de colaboración con la OMS** y proporciona un **marco formal** para futuras actividades conjuntas.

La colaboración genera **beneficios para ambas partes**:

- La OMS tiene **acceso a las principales instituciones mundiales** y a la capacidad institucional para apoyar su trabajo.
- Las instituciones designadas como CC de la OMS adquieren **mayor visibilidad y el reconocimiento de las autoridades nacionales**, además de que aumenta la atención del público a los problemas de salud en los cuales trabajan.

Actualmente hay más de **700 CC** radicados en más de 80 Estados Miembros.

Base mundial de datos de los CC de la OMS: <http://www.who.int/whocc/>



VISIÓN

Los CC de la OMS son instituciones clave con conocimientos especializados pertinentes, distribuidos en todo el mundo. Representan un recurso inapreciable como extensión integral de la capacidad de la OMS de llevar a cabo la labor encomendada.

MISIÓN

Los CC de la OMS constituyen un mecanismo sumamente valioso de cooperación en el cual algunas instituciones son reconocidas por la OMS para ayudar a la Organización a realizar la labor que le ha sido encomendada. Esto se cumple al contribuir al logro de los objetivos estratégicos planificados a nivel regional y mundial, mejorar la validez científica de su trabajo sanitario mundial y desarrollar y fortalecer la capacidad institucional en los países y las regiones.

ADMISIBILIDAD Y OTROS CRITERIOS PARA LA DESIGNACIÓN (1 de 2)



Las instituciones elegibles pueden ser **públicas o privadas**, pero no deben ser entidades comerciales o con fines de lucro. Además, deben satisfacer todos los criterios siguientes:



El **alto nivel científico y técnico** de la institución en el orden nacional y en el internacional.



El **lugar destacado** que la institución ocupe en la estructura sanitaria, científica y docente del país.



La **alta calidad de su dirección científica y técnica**, así como la importancia numérica y los conocimientos de su personal.



Las **perspectivas de estabilidad de la institución** desde el punto de vista de su personal, de sus actividades y de su financiamiento.

ADMISIBILIDAD Y OTROS CRITERIOS PARA LA DESIGNACIÓN (2 de 2)



Las **sólidas relaciones de trabajo** que la institución haya establecido con otras instituciones del país y de otros países y a nivel regional y mundial.



La **aptitud, la capacidad y la disposición de la institución** para contribuir de forma individual y en el marco de redes a las actividades de la OMS, ya sea mediante el apoyo a programas nacionales o participando en actividades internacionales que se desarrollen en cooperación.



La **pertinencia técnica y geográfica de la institución** y de sus actividades para las prioridades del programa de la OMS.



El cumplimiento satisfactorio de **al menos dos años de colaboración de la institución con la OMS** en el desempeño de actividades planificadas conjuntamente.

FUNCIONES DE LOS CC (1 de 2)



Acopio, cotejo y difusión de la información.



Normalización de la terminología y de la nomenclatura, de la tecnología, de las sustancias profilácticas, terapéuticas y de diagnóstico, y de los métodos y procedimientos.



Creación de **herramientas** de orientación técnica y material auxiliar sobre diversos temas, basados en la evidencia.



Establecimiento y aplicación de una **tecnología** apropiada.



Provisión de **sustancias de referencia** y **prestación de otros servicios**.

FUNCIONES DE LOS CCC (2 de 2)



Participación en **investigaciones** en colaboración ejecutadas bajo la dirección de la OMS, incluidas la planificación, la ejecución, la vigilancia y la evaluación de las investigaciones, la evaluación de las intervenciones de la OMS en los países y el fomento de la aplicación de los resultados obtenidos.



Capacitación de personal y, en particular, formación de investigadores.



Coordinación de **las actividades** que sobre un tema determinado realicen diversas instituciones.



Trabajo de fortalecimiento de la capacidad a nivel de país.



Prestación de servicios de **vigilancia, preparación y respuesta** para hacer frente a brotes de enfermedades y emergencias de salud pública.



PROCEDIMIENTO



Iniciada por un funcionario de la OMS radicado en una de las oficinas regionales de la OMS o en su sede en Ginebra.



El formulario de designación sirve de convenio de carácter obligatorio con la OMS. Consta de tres secciones: el perfil institucional, los términos de referencia (TdR) y el plan de trabajo (listado de actividades).



Designación por cuatro años, prorrogables por otro periodo igual o inferior.



La designación de una institución como CC de la OMS es independiente de cualquier tipo de apoyo financiero por parte de esta, aunque puede contribuir económicamente en casos excepcionales.

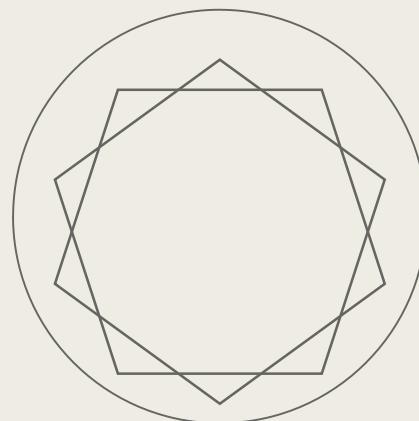
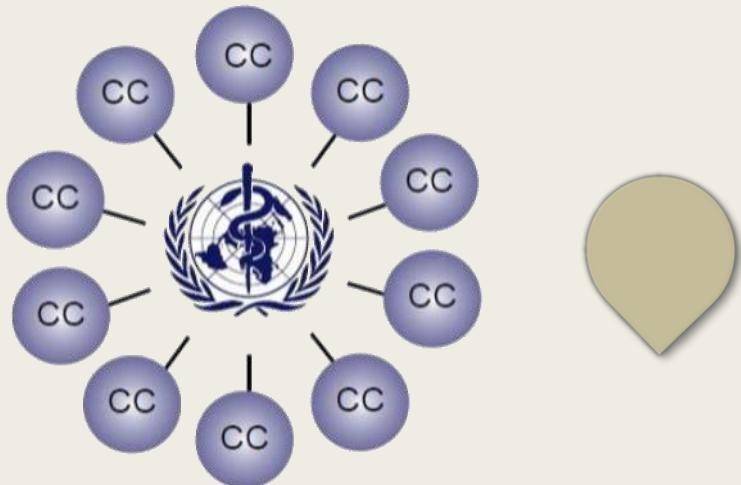


Breve formulario de informe anual acerca del progreso logrado en la ejecución del plan de trabajo acordado durante los 12 meses anteriores.



REDES DE CENTROS COLABORADORES DE LA OMS

La OMS alienta a los CC a entablar relaciones de trabajo con otros centros e instituciones nacionales reconocidos por esta mediante la creación de redes de colaboración o la incorporación a ellas. En vez de colaborar con CC de la OMS individuales, varios programas técnicos de la OMS también han establecido redes de CC de la OMS.

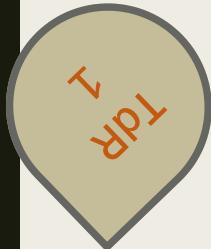


TRAYECTORIA DE LA EASP COMO CC DE LA OMS





PLAN DE COLABORACIÓN EN DESARROLLO 2017 - 2021



Apoyo a la OMS en el desarrollo de servicios integrados de salud basados en atención primaria a través de políticas basadas en evidencia y el fortalecimiento de redes de profesionales y prácticas de intercambio.

Actividad 25860: Desarrollo y gestión de la plataforma web **Integratedcare4people**.

Actividad 25861: **Foro español HIFA**.



Apoyo a la OMS para hacer frente al impacto de la actual crisis financiera en los sistemas de salud a través de políticas basadas en evidencia y el intercambio de experiencias.

Actividad 25903: Promoción de reuniones de expertos así como **plataformas virtuales y redes para el intercambio y generación de conocimiento sobre el impacto de la crisis sobre la salud y los sistemas de salud en Europa**.

CENTROS COLABORADORES DE LA OMS EN ESPAÑA

Reference	Institution name	City	Title	WHO responsible officer	Status
SPA-33	Institut Catala D'oncologia, Departament De Salut	Barcelona	WHO Collaborating Centre for Public Health Palliative Care Programmes	WACHSMUTH Isabelle	Active
SPA-34	Organizacion Nacional de Trasplantes (ONT)	Madrid	WHO Collaborating Centre on Donation and Transplantation	NUÑEZ PEÑA José Ramon	Active
SPA-37	Universidad de Valencia	Valencia	WHO Collaborating Centre on Fascioliasis and Its Snail Vectors	MONTRESOR Antonio	Pending
SPA-42	University of Alicante- Universidad de Alicante	Alicante	WHO Collaborating Centre on Social Inclusion and Health.	BROWN Christine Elisabeth	Active
SPA-43	Universidad Autónoma de Madrid	Madrid	WHO Collaborating Centre for Mental Health Services Research and Training	VAN OMMEREN Mark Humphrey	Active
SPA-44	School of Public Health of Andalucia	Granada	WHO Collaborating Centre on Integrated Health Services based on Primary Care	TORO POLANCO Nuria	Active
SPA-45	Barcelona Institute for Global Health (ISGlobal)	Barcelona	WHO Collaborating Centre for Malaria Control, Elimination and Eradication	SHUTES Erin Lee	Active
SPA-47	Catalan Institute of Oncology	L'Hospitalet de Llobregat	WHO Collaborative Centre for Tobacco Control	MAUER-STENDER Kristina	Active
SPA-49	Instituto de Salud Carlos III	Majadahond a	WHO Collaborating Centre on leishmaniasis	RUIZ POSTIGO Jose Antonio	Active
SPA-50	Universitat Oberta de Catalunya (UOC)	Barcelona	WHO Collaborating Centre in eHealth	D'AGOSTINO Marcelo Jose	Active
SPA-52	Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela	Santiago de Compostela	WHO Collaborating Center for vaccine safety	MOSINA Liudmila	Active
SPA-6	Universitat Autonoma de Barcelona	Barcelona	WHO Collaborating Centre for Research and Training in Pharmacoepidemiology	MAGRINI Nicola	Active